

## ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

- Los estudios económicos- financieros "planes de viabilidad", cuyos honorarios quieran financiar al amparo de las medidas **FINANCIAPYME**, serán realizados exclusivamente por los colegiados del Colegio de Economistas y el de Titulados Mercantiles, que figuren en el turno creado al efecto de consultores acreditados.

- Con el fin de cumplir con los objetivos y de facilitar el acceso de todas las pymes que lo deseen, se deberá proceder de la siguiente forma:

- Aquellas empresas que quieran se les haga un plan financiero incluido en el marco de **FINANCIAPYME** podrán:

- a) Acudir a uno de los dos Colegios (Titulados Mercantiles o Economistas), para que le asignen de oficio un profesional.

- Ello se hará por riguroso orden de las listas de consultores acreditados, empezando por el número 10 en el caso de Titulados Mercantiles y número 5 en el de Economistas, según sorteo realizado por el notario Don Andrés Martínez Pertusa el pasado día 19 de noviembre. Observando la limitación de que ningún consultor acreditado podrá realizar más de tres estudios, sea por turno de oficio o directamente hasta tanto no se complete el turno.

- b) Acudir a un colegiado que sea "consultor acreditado" (Economista o Titulado Mercantil) y pedirle la viabilidad de realizar un estudio, el Colegiado se dirigirá a su Colegio, acompañando la solicitud datos de la empresa debidamente firmada y los honorarios previstos, y tras la misma se le asignará un número de registro que irá vinculado a la fecha de solicitud, sin la asignación previa de dicho número no se garantiza la percepción de honorarios. Los proyectos que se acepten por los profesionales deben de basarse en el espíritu del acuerdo, es decir el que llegue al mayor número de empresas posible y que tengan problemas financieros abordables por el Plan **FINANCIAPYME**.

- c) Los colegios:

Llevarán el control de la asignación individual de cada uno de los trabajos por el orden establecido, verificando que no exista duplicidad en la asignación de proyectos de empresa.